

ACTA N.º 97 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 5 DE JULIO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y once minutos del día cinco de julio de dos mil trece, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excmo. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza (Socialista).

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE REGULA EL APROVECHAMIENTO EÓLICO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [8L/1000-0016]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- PROYECTO DE LEY DE COOPERATIVAS DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [8L/1000-0017]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,